

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

20 SEP 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 1980 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°1345 de fecha 15.06.2021 el cual otorga Patente Comercial Provisoria a Dr. Chicken Spa. Certificado de Zonificación N°06 de fecha 18.01.2021 de la Dirección de Obras.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Decreto Alcaldicio N°1345 de fecha 15/06/2021, a nombre de la empresa Dr. Chicken Spa, R.U.T. N°77.224.678-1, ubicada en Av. Manantiales N°1121, Local N°03, Concón, ya que por error involuntario se digitó otra dirección.

DONDE DICE:

DIRECCIÓN:	AV. MANANTIALES N°1121, LOCAL N°1333, CONCÓN.
------------	---

DEBE DECIR:

DIRECCIÓN:	AV. MANANTIALES N°1121, LOCAL N°03, CONCÓN.
------------	---

2.- Lo no modificado por el presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°1345 de fecha 15.06.2021.

3.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaria Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


MARIA LILIANA ESPINOZA BODOY
[Signature]

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/R/EN/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Departamento de Rentas Municipales


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
MIGUEL TOLEDO ALEGRIA

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Objetivado	Revisado